

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
Título de la Regulación:	Acuerdo IVEY XX/2026 por el que se designa la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.
Punto de Contacto:	Lic. Edith Barrios Torres, Coordinadora de Transparencia, edit.barrios@yucatan.gob.mx , Ext. 1501
Fecha de envío:	26 de febrero del 2026

Señale con una X la acción Normativa

Emisión	X
Reforma	
Derogación	
Abrogación	

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

Designar a la Unidad de Transparencia y regular al Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública, asegurando que el Instituto proporcione información pública, fomente la cultura de la transparencia, proteja los datos personales, y responda solicitudes de información.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece obligaciones para las entidades públicas, no para los particulares por lo que no se requiere infraestructura adicional y no

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

impone cargas administrativas o trámites adicionales a los particulares. Los costos de implementación y cumplimiento de la regulación son asumidos por el Estado a través de las entidades públicas.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí ☐ No ☒
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí ☐ No ☒
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí ☐ No ☒
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí ☐ No ☒

X

III. ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.